



NO. DE REFERENCIA

3 0 P M 0 3 0 8 5 0 9 0 3 2 0 2 6 0 4 4 0
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

53 54 2 5 3

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 09/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 04 : 40 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTVDAD0912026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 002

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos ☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer responsable

Bazan

Primer apellido

Bamos

Segundo apellido

Rey David

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlan

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

SPM-330

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Jefe Grupo Municipal
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan
Jefe Grupo
Lic. Cesar Cortes Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Artículo 2.1 Contocimiento de la prohibición administrativa por el personal no perteneciente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción:
(Flagrancia)

12

Llamada de emergencia

[illegible]

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Aparado 3.1 Citaación geografica

Calle/Tramo carretero: Calle Galicia

No. exterior: 5/n

No. interior:

Código Postal: 99964

Colonia/Localidad: Cuesta del Mexicano

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: Enfrente a las cuevas de Galicia

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

Latitud: 18.800111 Longitud: -96.993052

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4.1 Descripción de los hechos y acciones de la simulación

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

El que suscribe Policía Municipal Rey David Bazan Ramos en compañía de 2 elementos mas de fuerza, a bordo de la Unidad SPM-330, me permito Informar que estando en recorrido Preventivo a la altura de las Grutas de Galicia "Xochitlalis" Ixtaczoquitlan Ver, siendo las 03:00 Hrs, se visualiza a 2 Personas escandalizando en Via Publica, acercandonos descendiendo de la unidad y tratamos de entrevistarlos con ambas Personas los cuales se encontraban en manera evasiva e impulsiva hacia nuestra Persona, asi mismo se Informa el motivo de la presencia. Se les pide moderen su actuar, haciendo caso omiso por lo que al ver la negativa de los Ciudadanos Continuaron haciendo caso omiso siendo las 03:10 hrs

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Procede la Policía Osdiel Menci Sanchez a materializar la detención y colocar los aros aprensivos a la C. Maria De La Paz, de 36 años de edad con fecha de nacimiento 26 de marzo del 1989, con domicilio conocido Rincon Maravillas s/n, Ixtuczoquitlan Ver. de Ocupacion Comerciante, de igual forma materializa al Policía Donato Sanchez Ruiz la detención al C. Luis Guillermo Rodriguez Escobar de 34 años de edad, con fecha de nacimiento 21 de Mayo de 1991, calle Reforma numero 27, colonia Benito Juarez Onzaba, Ver. Ocupacion empleado a quienes se les informa que en Soctav es esta incurriendo en una falta administrativa estipuladas en el bando de Policía y buen gobierno de este municipio, en el art. 118 Inciso G, se les lee su cartilla de derechos que por ley le asisten, para luego res trasladados a las instalaciones de la Comandancia municipal arribando a las 03:41 hrs, donde seran ingresados a los SEPORS generando el siguiente Informe Policial homologado, así como la certificación medica a la que tiene derecho los ahora detenidos, se les realiza su respectivo Registro nacional de detención (RND) generando el folio 087/09032026/0025 Para la C. Maria de la Paz Villegas Colohua, Para finalmente ser Puestos a Disposicion del Juez calificador Para la imposicion de la sanción a que haya lugar de conformidad con el Protocolo de Justicia Civica Vigente, sin más que Informar Continuamos pendiente en nuestro recorrido en Prevencion al delito en el sector asignado.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 002 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

NIZI1A0970903202600731*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 09/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 03 : 10 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Villegas

Primer apellido

Colohua

Segundo apellido

Maria de la Paz

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☒

Hombre

☐

Fecha de nacimiento:

26/03/1989
D D M M A A A A

Firma:



Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Domicilio conocido

No. exterior:

Sin número

No. interior:

Código Postal:

94464

Colonia/Localidad:

Rincon Maravillas

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

A 1 cuadra de la Iglesia

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Mujer de 1.70 metros de estatura aproximadamente de complexión delgada Tez morena, cabello largo lacio color negro y chaleco color guinda short de mezclilla color azul Tenis color rosa

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico Municipal

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la presente a disposición.

MENA

Primer apellido

SANCHEZ

Segundo apellido

OSDIEL

Nombre(s)

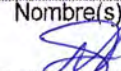
Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo/grado:

Policia Operativo

Firma:



ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

V 21140870903202600251
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 09/03/2026
D D M M A A A A

Hora: 03 : 10 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Rodriguez

Primer apellido

Escobar

Segundo apellido

Luis Guillermo

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☐

Hombre

☒

Fecha de nacimiento:

21/05/1991
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Calle Reforma

No. exterior:

27

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Benito Juarez

Municipio/Demarcación territorial:

Rio Blanco

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.85 mtrs, de estatura aproximadamente, de complexion media, tez morena, Cabello corto lacio, color negro, viste Playera color azul marino, Chamarras azul marino, Pantalón de trabajo con franjas reflejantes y botas de trabajo en color negro, con barba de candado y bigote, usa lentes

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Jefe Civil

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Sanchez

Primer apellido

Ruiz

Segundo apellido

Donato

Nombre(s)

Adscripción:

Policia Municipal

Cargo/grado:

Policia Operativo

Firma:

[Firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)	
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo	
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.	
Fecha: 	Hora: : (24 horas)
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.	
Tipo: Terrestre ☐ Otro ☐ ¿Cuál? _____	Procedencia: Nacional ☐ Extranjero ☐
Marca: _____ Submarca: _____	Modelo: Color: _____
Uso: Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐	
Placa/Matricula: 	No. de serie:
Observaciones: _____ _____ _____ _____	
Destino que se le dio: _____ _____ _____	
Apartado B.3 Datos del primer responsable que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.	
Primer apellido _____	Segundo apellido _____
Adscripción: _____	Cargo/grado: _____
Nombre(s) _____ Firma: _____	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

ROEL910521HVZDSS05

Nombre

LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ ESCOBAR



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130138199100548

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ ESCOBAR

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy Mexicano

Clave:

VICP890326MVZLLZ07

Nombre

MARIA DE LA PAZ VILLEGAS COLOHUA



Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130085198900249

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIA DE LA PAZ VILLEGAS COLOHUA

PRESENTE

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPIA a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 9 del mes de 3 del año 2026 Iniciando a las 3:41 hrs. Y terminando a las 3:56 hrs.

Se certificó a él (la) C: Dr. Carlos Guillermo Rodríguez Esobar
Edad: 34. Con domicilio en;

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (☒)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico:

Meseclema con ebriedad
positiva y sus lesiones.

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438



CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 9 del mes de 3 del año 2026. Iniciando a las 3:57 hrs. Y terminando a las 4:12 hrs.

Se certificó a él (la) C: Margarita de la Cruz Velazquez Colmenero
Edad: 36. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (4)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.5 mg/Lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Fenemene con primer grado de intoxicacion etilica y sus lesiones

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438

